

REDACCIÓN

Augusto, 11, 11

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 3, 2.º

PREMIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre... 4'00
 España, trimestre... 4'50
 Unión postal, un año... 36'0
 Anuncios y no anunciados a precios convencionales. — Pago anticipado.

FRANQUEO
CONCERTADO

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o el castellano.
 Sin concisión no hay periodismo posible.
 No se devuelven los originales que no se publiquen.
 La correspondencia literaria al Director.
 La económica al Administrador.

TEMAS SOCIALES

El problema de la mendicidad

Para el señor don F. de Llanos y Torriglia. En «La Acción».

(De La Acción)

Mi estimado amigo: Aunque rara vez me ocupo, porque no me preocupa nunca, en lo que de mí se dice, pues, de otro modo, pasaría la vida en dimes y diretes, no dejaré sin breve contestación, correspondiendo a sus bondades para conmigo, la carta abierta con que usted en *La Acción* me honra.

No olvido la intervención de usted en las fiestas de la coronación de la Virgen de la Encina; y crea que los buenos berceanos no olvidan lo mucho, que usted hizo por aquél país cuando, tan dignamente lo representó en Cortes.

Ninguna «ironía» era posible en llamarle a usted maurista. Yo, elegido la primera vez senador gobernando el señor Maura, le combatí, ruidosa, estrepitosamente, en el Parlamento, en el libro y en el periódico, no tanto por lo que hizo como por lo que dejó de hacer. Pero ¿a qué Gobierno le dejo de combatir? Temo que la muerte, por mucho que yo viva, me encontrará luchando; porque es difícil que haya Ministerio que me dé gusto, un Ministerio que adopte por lema el título de aquella obra de Quevedo «La política de Dios y el gobierno de Cristo». Como, a falta de otras virtudes, no me falta del todo la gratitud, a reserva de volver a debatir cuando vuelva al poder, no olvidaré nunca que don Antonio Maura me presentó para obispo y para académico correspondiente de la Lengua. No ya por espíritu de agradecimiento, sino por espíritu de justicia, creo y confieso que aunque España no tuviese más títulos de gloria que el tener por hijo al orador más grande que los siglos escucharon, debiéramos los españoles estar ufanos y orgullosos.

Si advertí que era usted maurista, como advertí que el vizconde de Eza era conservador y García Molinas era liberal, fué para que se viese que tenía en mi contra y a favor del interpelante señor Ortega Morejón personajes de todos los partidos gobernantes; porque a mí no me importa estar solo estando acompañado de la verdad.

Mi discurso—de alguna manera he de llamarle—acerca de la mendicidad va a ser publicado, porque, como pudo usted leer en *El Debate*, un anónimo católico me envió para ese objeto 500 pesetas. Le añadiré una introducción, y allí copiaré de su folleto las palabras que usted ahora reproduce y mucho se acercan a lo que yo dije. ¿Cuánto me hubiera alegrado de saber que hace más de veinte años, en la Academia de Jurisprudencia, abominaba usted de las barriadas obreras! Le habría citado con tanto más gusto cuanto que no somos muchos los que participamos de esta idea.

Hermosísima descripción, digna de la pluma candente de Tácito, la que usted hace de la «roña que invade a Madrid». No sé si la habrá visto con anteojos de aumento, sin embargo.

Me invita a que frecuento más la villa y corte. No vería más yendo en coche. Y los obispos, que carecemos de dietas como los demás senadores, a diferencia de los demás, tenemos que llevar con nosotros un apéndice que se llama «el familiar», y no andará a pie ni en tranvía; de donde resulta que el cumplir el jurado cargo de senador, que obliga «a residir donde se reúnan las Cortes», nos cuesta más que a nadie a los prelados. Todos los años, al pedir yo que se mejorase la anárquica situación económica del clero rural, sin olvidarme del clero catédral, que está mucho peor, se me interrumpía hablándome de mi coche y de que los apóstoles andaban a pie. Buen chasco voy a dar al que este año me interrumpa. He vendido el coche y las mulas, y paseo por Tarragona a pie, aunque no con los men-

digos, porque aquí no hay ninguno. Acaso me decida a hacer lo mismo en Madrid. Hay muchos moñidos viejos que he de romper. Entonces veré algo de lo que usted cuenta. Pero con una sola cara de hambre que vea, protestaré indignado contra quien me impida socorrer a un hermano hambriento.

Usted y yo no nos entenderemos nunca en este punto. Nos separa un abismo: el concepto de la libertad. Yo no la quiero solamente para mí y para mis compañeros los que en el mundo, donde hay tantas miserias, lo tenemos todo de sobra. Usted, si no es aristócrata, como tal piensa. Yo, hijo del pueblo, he sentido los zarzapos de las estrecheces y de las penurias.

Pidamos a Dios que no suceda, y para que no suceda pongamos todos los medios preventivos oportunos, el que llegue un día en que los obreros sin trabajo, sin limosna y amenazados en su libertad nos supliquen el socorro como el célebre mendigo del «Gil Blas», echándose a la cara el trabuco.

Y como de tratar mucho de la mendicidad puede resultar que los ricos deduzcan que el número de mendigos profesionales es mucho mayor del que realmente es, y de ahí tomen pretexto para ser más tacaños de lo que ahora muchos son, dejo la pluma, no sin antes repetirme suyo afectísimo amigo y capellán,

ANTOLÍN LÓPEZ PELÁEZ
 Arzobispo de Tarragona.

Tarragona, 6 de diciembre de 1916.

Ley de subsistencias

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una real orden que publica la *Gaceta*, dictando reglas para la mejor aplicación de la ley de subsistencias. Son las siguientes:

1.ª Conocido el inventario general que ha de practicarse, la Junta local constituida en la forma que determina el art. 71 del reglamento para la ejecución de la ley de subsistencias, elevará a la Junta Central, previamente informada por la provincia una relación en la que conste la cantidad en unidades métricas de las existencias inventariadas y el cálculo en unidades de igual clase de lo que se considere preciso para el consumo local en un período de un año desde la fecha del inventario.

2.ª Para formar el cálculo del consumo a que se refiere el número anterior, se tendrán presentes las reglas siguientes:

A) La población de hecho.
 B) Los aumentos periódicos ordinarios, por fiestas, ferias o mercados, sin que pueda exceder en todo el año un 25 por 100 del censo de la población de hecho.

C) Los aumentos producidos por los flotantes y residentes temporales, que puedan exceder de un 10 por 100 del último censo oficial hecho.

D) La población de internados o asilados en los establecimientos de enseñanza o beneficencia sin que pueda exceder del 1 por 100 de la oficial de hecho.

E) El censo pecuario municipal aumentado en un 25 por 100 de sus cifras efectivas.

La Junta Central conocidos los anteriores resultados, resolverá el tanto por ciento de las mercancías existentes en cada localidad que no queda afecto a la necesidad del consumo en cada pueblo y las Juntas locales notificarán a cada propietario el prorrateo practicado para que ajusten al mismo sus operaciones. Mientras por el gobierno no se disponga la distribución de los mantenimientos los tenedores de existencias hallense en libertad de disponer dando cuenta al Ayuntamiento de la parte de los mismos que no esté afecta a las necesidades del consumo local. En ningún caso, ni las autoridades ni las corporaciones podrán impedir que salgan del término municipal o del territorio de la provincia las mercancías consideradas como excedentes de su consumo, siempre que vayan acom-

pañadas de las correspondientes guías. Cuando el gobierno a propuesta de la Junta Central acuerde proceder a la distribución de las substancias alimenticias y primeras materias se procederá en la forma determinada en el capítulo IV del reglamento.

Las disposiciones anteriores no afectan a lo dispuesto en los artículos 51 y siguientes hasta el 70 y los que le suceden del reglamento sobre incautación de carácter local y restricción del consumo.

Pastoral de S. E. I. con motivo del Adviento

(CONTINUACION)

En España habrá que contentarse por ahora con establecer bodegas cooperativas, por ser más sencillo cultivar el vino en común que no la vid. En el extranjero, a virtud de las enseñanzas de las cátedras ambulantes y de la propaganda escrita, los gobiernos han logrado despertar el espíritu corporativo de los viticultores, valiéndose también de ofrecer premios a las mejores bodegas cooperativas y de presentar a su imitación bodegas modelo. Hay muchas ya fundadas en la diócesis de Tarragona con éxito creciente; y es de esperar tenga en todas partes imitadores el laudable ejemplo de sus socios. El pobre, de esta manera, puede elaborar sus caldos como el rico, con todos los adelantos de la ciencia; pues tiene a su disposición para los cuantiosos gastos precisos el dinero allegado por la sociedad. La criadas expensas de los socios en relación con las que deberían ser operando aisladamente. Sólo así pueden obtenerse tipos permanentes de vinos a propósito para la exportación. El técnico bodeguero, a quien pagarán los socios a prorrata de la uva que lleven, será también inapreciable consejero para mejorar el cultivo de la vid. Cuanto más vino se elabore, mayor baratura se produce en los gastos por unidad. Federándose varias bodegas pueden realizar empresas ventajosas, para el particular, no siendo gran capitalista, muy difíciles, como la de mandar a América comisionados que den a conocer y acrediten las marcas y estudien el gusto de los consumidores y recorran después los países extranjeros donde se nos hace más competencia, para apreciar el mejor modo de triunfar de la misma. La salud pública saldría también gananciosa, pues evitaríanse muchas falsificaciones que sufre el vino entregado a la codicia de expendedores particulares. La dificultad, que a primera vista parece grande, de obtener dinero para todas las operaciones que la enología moderna supone, no lo es así; pues la garantía de la firma de los socios y la hipoteca de los inmuebles de la sociedad bastaría para que con muy módico interés se les facilitarían por diversas entidades bancarias los recursos precisos, que no serían tantos alquilando el local en vez de comprarlo y construirlo; y si se aprovecharan los útiles que en sus bodegas tengan los asociados, hasta que una situación económica desahogada permita adquirirlos de los últimos modelos.

Las destilerías cooperativas están íntimamente relacionadas con las bodegas de la misma clase, y son auxiliares de los viticultores en cuanto les facilitan en buenas condiciones alcoholes vánicos para los encabezamientos, y el poder aprovechar convenientemente los orujos, y el dedicar a la destilación mayor o menor parte del producto según las circunstancias del mercado lo aconsejen. Son muchos los gobiernos que favorecen la cooperación para la industria de las destilaciones comprobándose las grandísimas ventajas que de este modo los viticultores obtienen. También se hizo en España por la ley de 7 de septiembre de 1904; pero su reforma suprimió los privilegios concedidos a las destilerías cooperativas, ocasionando la ruina de las fundadas a su amparo, y no obstante, ellas son las más capa-

citadas para cumplir los prolijos requisitos legales; y el Fisco con gran ahorro de personal puede inspeccionarlas mejor, evitando las infinitas defraudaciones de toda especie con que se burla el impuesto sobre alcoholes.

No menos que en fomentar el espíritu cooperativo entre los viticultores, se han preocupado los Gobiernos extranjeros de despertarlo entre los ganaderos, particularmente por lo que a la fabricación de la leche se refiere. El de Italia publicó repetidas circulares acerca del funcionamiento de lecherías cooperativas en América para que sirvieran de modelo; abrió después concursos y exposiciones con fuertes premios a las lecherías sociales mejor constituidas, y ha convocado y estimulado congresos de directores de lecherías. En Francia a las asociaciones para elaborar la leche es lo común que se las auxilie con subvenciones por los departamentos, y que el Gobierno costee parte de la instalación. Gracias a la protección de las leyes alemanas, a principios de 1913 contábase en el imperio más de 4.000 lecherías cooperativas. En Holanda hay en cada provincia un consultorio con personal facultativo a cuyo cargo corre el hacer propaganda, costeada por el Estado, a favor de las cooperativas de esta clase.

No se comprendé cómo los Gobiernos españoles no subvencionan numerosas cátedras ambulantes con enseñanzas teórico-prácticas y no establecen suficientes estaciones pecuarias donde se facilite el aprendizaje de fabricar mantecas y queso; pues teniéndose al comercio interior sin recurrir al extranjero, con cuyas marcas más selectas y acreditadas puede competir ya la elaboración española. Hoy los ganaderos de pocos recursos o tienen que limitarse a vender la leche en las poblaciones más próximas por lo que quieren darles o trabajan el queso y la manteca en forma que le da poca estimación en el mercado, mientras que, agrupándose en una cooperativa que con local a propósito y personal inteligente utilice los modernos adelantos de las ciencias, se saca de la leche más manteca, de mejor calidad y de muy fácil conservación para obtener mayores rendimientos en la venta. La experiencia habla muy alto y dice que en más de un 25 por 100 aumentaron sus beneficios los ganaderos que de la manera indicada utilizan la asociación. Digna es de todo elogio la iniciativa adoptada por la antigua casa de ganaderos de Zaragoza, convertida en Sindicato agrícola pecuario, que acaba de fundar una lechería cooperativa, la que, además de tratar la leche en la forma más adecuada y encargarse de vender los productos de la misma, se propone facilitar la adquisición de buenas vacas y organizar el seguro lechero y fomentar la inspección de la leche para consolidar la situación de los vaqueros de buena fe. A los socios se les abona un real por cada cuartillo de leche al presentarla, y al final del año se les paga todo lo que les corresponda por los ingresos, deducidos los gastos. Una vez que se vayan difundiendo las Cooperativas, debe cuidarse que no se hagan ruinosas por incompetencia. A fin de evitarlo, en el extranjero se han federado; y de este modo también, comprando colectivamente las materias auxiliares para la fabricación de manteca y para las expenciones, obtienen notable baratura; buscan los mejores mercados fuera del país vendiendo en junto los productos de la leche o informando acerca de la solvencia de los demandantes particulares.

En íntimo consorcio, dada la naturaleza de la mayor parte del suelo español, la agricultura y la ganadería, se han fundado ya en él, y el ejemplo debería seguirse, algunas Cooperativas de las llamadas integrales, para resolver prácticamente todos los problemas que afectan a la producción, así en su aspecto técnico como en el social, teniendo personal facultativo que asesore a los asociados acerca de los métodos de cultivo

más propios y que seleccione las mejores razas para la cría, dirigiendo todo lo relativo al cuidado y venta de los animales.

(Continuará)

La cosecha de vino en el Mediodía de Francia

El *Journal Officiel* acaba de publicar, con los datos suministrados por la Dirección de Contribuciones indirectas, los resultados de la actual cosecha y del stock de vinos en los cuatro departamentos meridionales de mayor producción; son a saber:

Hérault: cosecha, 9.079.911; stock, 61.280; total, 9.141.191.—Aude: cosecha: 4.865.382; stock, 39.930; total, 4.905.312.—Pirineos Orientales: cosecha, 3.332.075; stock, 10.309; total, 3.342.384.—Gard: cosecha, un millón 671.744; stock, 15.875; total, un millón 687.619.—Suman los cuatro departamentos: cosecha, 18.949.112; stock, 127.394; total, 19.076.506.

De los datos anteriores resulta que el vino disponible en la actual campaña, en los cuatro departamentos meridionales, se eleva a la cifra de 19.076.506 hectolitros. De esta cifra han salido de la propiedad, hasta fin de octubre último, 2.728.991 hectolitros.

El año anterior, en la misma época, el vino disponible fué de hectolitros 11.845.509, lo cual hace una diferencia de 7.230.997 hectolitros en favor del año actual.

El *Officiel* ha publicado, con fecha 25 de octubre último, un decreto relativo a la declaración de la Aduana, en Francia, y que dice así:

«Independientemente de las especificaciones y unidades exigidas para la aplicación de la tarifa, en las declaraciones relativas a las mercancías que adeudan derechos, como igualmente en las exentas de los mismos, deberá indicarse el valor de dichas mercancías, calculado en el sitio y momento en que las declaraciones son presentadas a la Aduana.»

Este decreto entró en vigor el día 1.º de diciembre de 1916.

El *Officiel*, del 14 de noviembre, publicó otro decreto, de fecha 2 del mismo mes, relativo a la indicación de «destino de la mercancía» en las declaraciones de Aduanas; dice así:

Artículo 1.º Los importadores de mercancías de origen o de procedencia extranjera están obligados a indicar, en sus declaraciones de Aduanas, los nombres y residencias de los destinatarios, e indicar si las mercancías son o no destinadas a las provisiones o a los trabajos del Estado.

Para la revisión (control) de estas indicaciones, la Aduana podrá exigir la presentación de documentos de transporte, venta, factura u otros justificativos.

En caso de duda, está autorizada a poner las mercancías bajo un «acquit a caution», a descargar, a su llegada, por el servicio de Aduana, y cuando éste no exista, por la autoridad municipal.»

El presente decreto entrará en vigor el día 1.º de enero de 1917.

En el puerto de Cete continúan las importaciones de vinos exóticos.

De España, los arribos siguen siendo importantes. El mercado de dicha plaza está algo más animado, aunque todavía persisten las dificultades de expedición al interior. Los precios, firmes y con cortas variaciones.

Noticias de la guerra

NOTA OFICIAL ALEMANA

Koenigswusterhausen, 10.—El general cuartel general comunica:

Occidente: Al Norte del Somme hubo combates de artillería de bastante intensidad.

Rumanía: En la Valaquia nuestras tropas hacen rápidos progresos a pesar del tiempo lluvioso.

NOTA OFICIAL AUSTRIACA

Viena, 10.—Comunicado oficial: Rumanía: Las tropas búlgaras fran-

quearon el Danubio entre Silistria y Cernavoda.

Al Este de Bucarest y Ploesci prosigue la persecución del enemigo.

MINISTERIO INGLÉS

Londres.—El ministerio ha quedado constituido en la siguiente forma: Primer ministro, Lloyd George; ministro de Hacienda, Bonar Law; presidente del Consejo, lord Kurzon; ministros sin cartera, lord Milner y lord Henderson, Marina, Carson.

Estos ministros constituirán el gabinete, reducido a Comité director de guerra.

VAPORES A PIQUE

Koenigswoersterhausen, 10.—Los siguientes vapores han sido hundidos: Los noruegos «Ella», «Mathor» y «Nervián»; el vapor belga «Kelter»; el vapor español «Gerona»; el vapor inglés «Auristán»; el vapor danés «Sigurd», así como las goletas «Bark Robert» y «Eristine». También parece haber sido hundido el vapor inglés «Tafield», el vapor sueco «Lufuiva» fué hundido el día 2 del corriente. El submarino recogió la tripulación desembarcándola en Wilhelmshave.

Londres, 10.—El Lloyd comunica que ha sido torpedeado el vapor español «Bravo».

La tripulación se ha salvado.

Un submarino alemán echó a pique, a 30 millas de Lines, el vapor inglés «Britannia».

El capitán fué hecho prisionero. Han desaparecido 15 marineros.

EL «DEUTSCHLAND»

Amsterdam, 10.—Dicen de Bremen que el submarino «Deutschland» ha llegado a la desembocadura del Weser, después de una rapidísimo viaje.

LA SITUACION EN ATENAS

Salónica, 10.—Las últimas noticias recibidas de Atenas dicen que la situación es bastante inquietante en aquella capital.

Los venizelistas continúan siendo perseguidos.

El rey continúa en comunicación, por medio de la telegrafía sin hilos, con Sofía y Berlín.

Las fuerzas realistas están concentradas a lo largo de la zona neutral.

El Daily Mail recibe la información siguiente: «La prensa partidaria del rey que unos 1.000 venizelistas han sido detenidos por los reservistas y que 150 de ellos han sido fusilados; 188 ciudadanos fueron encarcelados bajo la acusación de alta traición.»

PROGRAMA DEL NUEVO GOBIERNO

Londres, 11.—El nuevo Gabinete se presentará al Parlamento con el siguiente programa:

Combatir el peligro de los submarinos por medio del armamento de todos los buques mercantes.

Movilización de la población civil, desde los 16 años a los 60.

Hacer efectivo el bloqueo para los artículos de lujo.

Institución de algunos días sin carne.

Y embargar las fábricas que no trabajen para la guerra.

NOTICIAS

locales y provinciales

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Día 11

Barómetro a 0° y al nivel del mar, mañana 746,80 milímetros.—Id. tarde 748,81.—Temperatura normal, mañana, 8-50.—Id. tarde 10-80.—Id. máxima al sol, 18-30.—Id. id. a la sombra 12-79.—Id. mínima reflector, 1-50.—Id. id. a la sombra, 5-75.—Oscilación, 2-30.—Dirección del viento, S. O.—Id. tarde 0.—Velocidad en 24 horas, 268 kilómetro.—Estado del cielo mañana, nuboso.—Id. tarde, despejado.—Nubes cantidad: mañana, 0-7.—tarde, 0-1.—clase: mañana, K. N.—Id. tarde K.—Humedad relativa, mañana, 76.—Id. tarde, 55.—Evaporación 4-00.—Lluvia en 24 horas, 0-0.

EN EL AYUNTAMIENTO

A la sesión de ayer asistieron los señores Virgili, Ventosa, Salvador, Loperena, Larín, Vallvé, Lliteras, Nin, Cl e Barart, Martorell, Sugrañes, Mulsas, Montagut, Vallhonrat y Piñol, presidiendo el señor Orovio.

Fueron aprobados los siguientes dictámenes de la comisión de Fomento: aprobando varias cuentas; aceptando la cesión hecha por doña Cl oide Corbella del terreno necesario para regularizar la línea de la calle de Estanislao Figueras; proponiendo se anuncie al público una permuta de terreno que solicita don José M.ª de Sojo; interesando se saque nuevamente a concurso el arriendo del servicio de carros y vehi-

culos de la brigada de obras y acompañando el pliego de condiciones.

De la comisión de Gobernación: aprobando varias cuentas; desestimando la petición de Esteban Durán que solicita se le nombre matarife; id. id. de D. Juan Marrugat Almirall; proponiendo se saque a subasta el servicio de conducción de carnes de las reses que se sacrifican en el Matadero público, acompañando el pliego de condiciones; id. id. del servicio de la limpieza pública, acompañando el pliego de condiciones. Queda sobre la mesa el dictamen que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, referente al Montepío de empleados.

Comunicación de Contaduría acompañando las relaciones de la recaudación efectuada en los mercados y vía pública.

Al tratarse de una permuta de terrenos pedida por el Sr. Sojo, el señor Ventosa hace notar que se trata del camino que va al cementerio inglés y pide a la prensa llame la atención del público.

El propio señor concejal rogó y fué aceptado, que en el contrato para el servicio de limpieza, se obligue a levantar el depósito de basuras de forma que desaparezca de la vista del público.

El Sr. Vallvé después de preguntar si se había recibido de la Canadiense el segundo proyecto de alumbrado, rogó a la comisión manifestara el estado de las negociaciones para el nuevo contrato, pues pasa el tiempo y nada práctico se hace. Dice que si no se le atiende junto con otros elementos, hablará fuera del Consistorio.

El señor Nin dice saber que por la citada empresa se han enviado comunicaciones a los industriales advirtiéndoles que en el próximo mayo se suprimirá el fluido gas. Encarece a la comisión se preocupe seriamente del asunto, por ser de gran importancia para muchas industrias.

El Sr. Ollé se asocia a las manifestaciones del Sr. Nin y se extiende en consideraciones para probar la inconveniencia de suprimir el gas.

El Sr. Ventosa censura a la comisión del alumbrado por su pasividad. Pide se reuna con urgencia y manifieste el resultado de las negociaciones y su opinión ante el magno problema. Opina que debería abrirse una información pública en esta materia ahora se acudiría al mitin.

El Sr. Lliteras se adhiere a las manifestaciones del Sr. Ventosa y propone que la comisión consulte a las entidades locales.

El Sr. Vallvé pide que en vista de continuar el escándalo del juego, a pesar de las reiteradas e ineficaces denuncias de la prensa, recuerde el presidente al señor gobernador el acuerdo que el Ayuntamiento tomó tiempo atrás sobre el asunto.

El Sr. Loperena dice que si el señor Vallvé presenta una proposición él la firmará; contestando aquél que no caben dos proposiciones sobre un mismo asunto, bastando con recordar el acuerdo al señor gobernador.

El Sr. Ollé se manifiesta conforme con lo dicho por el Sr. Loperena.

El Sr. Piñol pregunta si se han tomado algunas medidas sanitarias con los viajeros que por ferrocarril llegan de Barcelona.

A todos contesta el Sr. Orovio que transmitirá sus ruegos al Sr. Alcalde.

En el despacho del Sr. Gobernador se reunió anoche la Junta provincial de subsistencias. Como los asuntos que debían tratarse afectan a esta ciudad, asistió, además, el Sr. Alcalde.

Acordóse mantener el precio de 4 pesetas quintal para el carbón de cok que en Tarragona se expenda, conforme se había acordado en una de las pasadas reuniones. La Alcaldía publicará hoy un bando dando a conocer al público este acuerdo.

Se habló también del carbón vegetal. Para tratar de este asunto la Junta adquirirá datos y se reunirá nuevamente mañana.

Los tahoneros de esta ciudad, en vista del creciente aumento en el precio de las harinas, se han visto obligados desde ayer a vender el pan a 5'20 pesetas los 10 kilos, o sea 20 céntimos más caro por arroba.

Un señor sacerdote nos ha entregado dos pesetas y otro señor sacerdote otras dos para la familia necesitada recomendada a la caridad de los lectores. Dos caballeros nos han entregado con el mismo fin uno cinco pesetas, y otro dos.

También nos ha entregado una peseta otro caballero.

A. ARTAL Médico-oculista
R. Castelar, 27, I.

El domingo estuvo en Barcelona habiendo sido invitado a las autoridades militares, el general gobernador militar de esta plaza D. Carlos Palanca.

Con gran éxito se verificaron el domingo las carreras pedestres, adjudicándose la Copa del Presidente del Club Gimnástico a D. Juan Abella, que corrió por hora diez y siete kilómetros. Le siguieron por su orden Maset, Guvi, de Rourel, Ayxelá, Vallvé y Fontbona.

La comisión provincial de la Cruz Roja ha acordado celebrar el próximo domingo una función religiosa en el parroquial de San Francisco, en honor a su Patrona la Purísima Concepción.

Predicará el Dr. Vallés.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:
D. José Vidal, 88'92
D. José M.ª Iglesias, 123'50

En la sesión del Ayuntamiento celebrada ayer, se trató ampliamente del escándalo de los juegos prohibidos, según puede verse en la reseña que publicamos de dicho acto.

En los talleres Vilardell, de Barcelona, está construyéndose por encargo de nuestro Club Náutico, un precioso balandro de la serie «Hispania», que llegará a este puerto antes de las fiestas de Navidad.

CASA MALE. Abrigos para niños los más económicos y perfeccionados, géneros de punto.

Ayer fueron llamados por el señor Gobernador los empresarios de los cines que funcionan en esta ciudad, con objeto de advertirles sobre el contenido de la Real orden que recientemente se ha publicado prohibiendo la exhibición de películas que puedan herir sentimientos de los súbditos de los países actualmente en guerra, y ponerse, al propio tiempo, de acuerdo respecto a la censura que en dicha disposición se ordena.

Ayer llegó a esta ciudad el teniente coronel de la Guardia civil jefe de la Comandancia de la provincia, visitando al Sr. Gobernador y al secretario del Gobierno Sr. Afán de Ribera.

Anteayer subió al cielo la niña de cuatro años María de la Concepción Lartigau, hija de nuestros excelentes amigos D. Bartolomé Lartigau, Interventor del Banco de España en esta plaza, y D.ª Emilia Batllés. En la tarde de ayer fué conducido el cadáver a la última morada, acompañado de numeroso concurso, en que figuraban individuos de todas las clases sociales. Presidió el entierro el capitán de Infantería D. José Gómez, pariente de la familia, a quien acompañaban el P. Deogracias, Carmelita, el canónigo Sr. Llavería, el Alcalde D. Roberto Guasch, el Director del Banco Sr. García del Cid, y D. Fernando de Querol y de Bofarull. Vimos entre los concurrentes al Secretario del Gobierno Civil Sr. Afán de Ribera, al Coronel Sr. Alonso de Medina, Director del Instituto Sr. Montés, Presidente de la Cámara de Comercio Sr. Lloret, catedráticos, comerciantes y otras muchas personas de significación.

Bien sabe la familia Lartigau-Batllés con cuanta sinceridad nos asociamos al justo dolor que la aflige, y cuán de veras rogamos al cielo quiera otorgarles el consuelo a que son tan asequibles las familias cristianas, que no olvidan que el perder un hijo inocente en la tierra, significa ganarlo para la gloria.

ÓPTICO Portalet, 1
Gafas y lentes cristal Roca
a 5 pesetas

El día de la festividad de la Purísima Concepción le fué practicada a nuestro querido amigo el abogado D. Fernando Vendrell Huguet una delicada operación quirúrgica en un pie por los facultativos Sres. Canals y Veciana. El enfermo sigue con pronóstico reservado bajo los cuidados del expresado Sr. Canals.

De todas veras le deseamos un pronto alivio y total restablecimiento en su dolencia.

La CASA MALE recuerda a sus favorecedores que hasta el 15 de diciembre 1916 canjea sus tickets por las apuntaciones regalo, al billete de Navidad 25.343.

BOLSIN DE TARRAGONA

Compra venta de valores.—Cambio de billetes y monedas.—Pago de cupones.—Pagamos los cupones de vencimiento 1.º de Enero próximo de Interior, Exterior y demás empresas y sociedades.

En la última reunión de los maestros interinos de este distrito universitario, se tomaron los acuerdos siguientes:

Primero. Nombrar delegado para la asamblea nacional que se verificará en Madrid los días 28, 29 y 30 del corriente mes.

Segundo. Proponer a la Junta central la conveniencia de elevar a las Cortes una exposición pidiendo el cumplimiento de la ley de 1857 respecto al número de escuelas; pues encuentran utópico el pretender el crecidísimo número de analfabetos que coloca a España al nivel de las naciones más atrasadas de Europa, debido a que sólo hay 28.000 maestros en vez de los 52.000 que según dicha ley corresponden.

Por lo tanto se impone la inmediata creación de las 6.000 escuelas que figuran en el nuevo presupuesto de Instrucción pública y la consignación necesaria para establecer la clase de adultos en todas las escuelas nacionales de España.

En el sorteo verificado en la iglesia del Carmen después de la función mensual, salieron agraciados con el escapulario los cofrades siguientes: D. José Pou de Julia, D. José M.ª Carné Almenara, D.ª Antonia Guasch Martí y D.ª Paula Patau Fortuny.

Ha salido de Tortosa un piquete de la Guardia civil en persecución del célebre bandolero el «Floro» que con sus correrías tiene atemorizada a la comarca y que actualmente hallase en el término de Benifallet, después de haber cometido numerosos robos en el término de Valderobles, su pueblo natal, en las inmediatas montañas del Puerto.

La mejor solución alcalina se obtiene con la SAL VICHY-ETAT, producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura tes, gota, etc. Diez céntimos el paquete SAL VICHY-ETAT para un litro de agua. Una peseta la caja de 12 paquetes.

Se anuncia para en breve la publicación en Madrid de una revista quincenal que se titulará *España Neutral*, la colaborarán hábiles y expertas plumas de personas pertenecientes a todos los campos políticos.

Para practicar una visita de inspección al Parque de campaña han estado en esta capital los intendentes Sres. Boville, Silva y Blesa.

Dicen de Reus que en la carretera de Tarragona, en el punto conocido por la «Florida», hace dos días ocurrió una sensible desgracia, que ocasionó la muerte a un obrero.

Iba un carro de los Sres. Folch y Fábregas, guiado por Juan Bonet, llevando en calidad de ayudante para los trabajos de carga y descarga del mismo a Buenaventura Seró Cuadrat, quien al llegar al indicado sitio, intentó subir al carro, haciéndolo con tan mala suerte que resbalándole el pie fué a parar delante de la rueda, pasándole el vehículo por encima del cuerpo del infortunado Seró, quedando muerto en el acto.

La superioridad ha jubilado por edad a D.ª Luisa Ardévol Ripoll, maestra de Masroig.

Ha terminado su labor el Consejo universitario de disciplina, de Barcelona, habiendo acordado proponer a la superioridad lo siguiente:

Aplazar los exámenes ordinarios hasta el primero de junio, en las cinco Facultades de la Universidad y en el Instituto y que los exámenes al igual que los de enseñanza no oficial sean por tribunal.

A los fines que prescribe el reglamento de disciplina escolar, proponer la pena de expulsión perpetua de dicha Universidad, de seis alumnos.

Durante el pasado mes de noviembre, el número de muestras de vino analizadas en la Escuela de Viticultura y Enología de Reus, se elevó a la cifra de 531, cuyo análisis requirió 3.125 determinaciones. Además, se comprobaron, a petición del público, siete aparatos, y se dió tratamiento a ocho vinos defectuosos y cuatro enfermos.

Las consultas resueltas sobre enología fueron 88; sobre viticultura, 52; enseñanzas, 55, y otras sobre diferentes asuntos; en total, 254.

—GRAINS DE VALS es el mejor laxante, de acción suave y eficaz. Obra maravillosamente. Dosis uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

INFORMACION MILITAR

Servicio de la plaza para hoy.

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones: comandante don Luis Fernández Rajal.

Parada y vigilancia: Almansa. Hospital y provisiones: 8.º capitán de Almansa.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Sinesio, Alejandro, Hermógenes, Donato, Justino mrs. SANTOS DE MAÑANA.—Ss Lucia y Eugenio, Otilia y g.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Aprobada y bendecida por Su Santidad

Intención general para diciembre

La conversión de los musulmanes

Oración cotidiana para este mes

¡Oh Jesús miol por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón

Os las ofrezco, en especial, para que los musulmanes abracen la verdadera religión.

Resolución apostólica

Favorecer por todos los medios las misiones en favor de los musulmanes.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Pilar, en la Enseñanza.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de B. de Santo Domingo, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

San Francisco.—A las ocho y media misa con canto de la Salve en el altar del Pilar para la colonia aragonesa

EXTRANJERO

GENERAL FALLECIDO

Nauen, 9.—Ha fallecido el general japonés príncipe Oyama, comandante en jefe del ejército en la guerra contra Rusia.

HABLAN DE PAZ

Del colega madrileño *La Acción* copiamos el siguiente despacho, recibido por la telegrafía sin hilos:

«Roma, 7.—Al terminarse la sesión de la Cámara se dió lectura a una resolución de los socialistas oficiales invitando al Gobierno a ser su intérprete cerca de los gobiernos aliados para provocar con toda urgencia, y por mediación de los Estados Unidos y de los demás Estados neutrales, un Congreso de representantes y plenipotenciarios de los países beligerantes, teniendo por objeto, después de la suspensión de las hostilidades, examinar a la luz de los principios los acuerdos admitidos, los objetivos y las reivindicaciones concretas de las partes en lucha para la próxima solución del conflicto y la salvación de Europa.

El Sr. Bosselli, presidente del Consejo, contestó que la Cámara, discutiendo las declaraciones del Gobierno, entró ya de lleno en la discusión del argumento de la paz, y que el Gobierno no quiere limitar de ningún modo la libertad y la amplitud de esa discusión; pero que la resolución de los socialistas conduciría necesariamente a un voto, que en estos momentos sería inoportuno, porque la Cámara no puede votar a favor de una paz prematura e incierta, y tampoco puede votar de modo general contra la paz.

Los principios enunciados en la resolución son, sin duda dignos de elogio; pero no sabemos si esos principios serán reconocidos y aceptados por las potencias centrales.

Además, hay que excluir hasta la sombra de una sospecha de que Italia puede querer una paz separada, puesto que queda unida de alma y aspiraciones con sus aliados.

Por votación nominal, la resolución es aplazada por seis meses, por 283 votos contra 47.

Antes había manifestado el Presidente, en medio de grandes aplausos, que no era lícito aminorar la energía del país, y que el prólogo de la paz debía ser la victoria.

OFICIAL

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO
DE TARRAGONA

Anuncio

Por el presente se hace público que el día 18 de los corrientes a las nueve de la mañana, bajo la presidencia de la Comisión, nombrada al efecto y con asistencia de Notario, tendrá lugar en el Salón de sesiones del domicilio de esta Corporación, Oriente, 2. el sorteo público para la amortización de noventa y una obligaciones del empréstito de esta Junta en conformidad a las bases y cuadro de amortización e intereses, aprobado por la Superioridad.

Tarragona, 11 diciembre 1916.—El presidente, Anselmo Guasch.—El secretario-contador, Francisco Ixart.

CAMARA OFICIAL
DE LA PROPIEDAD URBANA

La Junta directiva, en sesión del día 9 del corriente acordó que a fin de dar cumplimiento a la circular del Gobierno civil de la provincia publicada en el B. O. del día 30 de noviembre, convocar junta general extraordinaria para el día 15 del corriente a las 19 en el local social.

Tarragona, 11 diciembre 1916.—El presidente, Felipe de Veciana.—El secretario, Salvador Martí.

Extracto del B. O. del día 10.
Dirección general de seguridad.—Concurso para proveer dos plazas de aspirantes a tenientes del cuerpo de seguridad.

Mancomunidad de Cataluña.—Concurso para proveer dos plazas de dactilógrafo del departamento de Fomento.

Recaudación de contribuciones.—La de Ciurana publica un edicto para la subasta de fincas.

Alcaidías.—Las de Torre del Español y Tivisa anuncian varios servicios.
Providencias judiciales.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

Maria Montserrat Gabriel Teixidó, Antonia Barba Adseá, Ramón Coll Valls.

FALLECIDOS

Maria de la Concepción Artigau Balles, Rambla de Castellar, 6. (4 años).—Asunción Gallart Brú, Gasómetro, 23. (52 años).

MATRIMONIOS

Ninguno.

COMERCIALES

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER.
Pail-bot «V. Min» de 87 ts., c. Hansen; consiguado a los señores Boda.

DESPACHADAS

Vapor «Juan de Joanes».

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER.
Vapor «Tiber» de 525 ts., c. Pape; consiguado a don J. Escandell.

Laud «Afred» de 65 ts., p. García; consiguado a don J. Vallí.

DESPACHADAS

Vapor «Tiber».

TORRE DE BOLSA

Cambios del día 11

BOLSA DE MADRID

Inter contado	74 40
Ídem fin mes	74 40
Ídem fin próximo	00 00
Amortizable 5 por 100	95 00
Amortizable 4 por 100	87 50
Acciones Banco de España	451 00
Tabacaleras	235 00
Exterior	81 60
Francés	80 10
Íbrs	22 24
Banco Español Río de la Plata	248 00
Edificios Hipotecarias	9 00

TELEGRAMAS

Madrid, 11.

El nuevo rector

Se asegura que será nombrado rector de la Universidad Central el señor Rodríguez Carracido, persona que goza de merecidísimo prestigio científico y del respeto de todo el elemento universitario.

De Gobernación

El subsecretario de este ministerio nos ha manifestado que el Sr. Ruiz Jiménez estaba en el Instituto de Reformas Sociales, y que suponía que en la reunión se trataría de la huelga anunciada para el día 18.

Periódicos de Barcelona

Acoge hoy *El Imparcial* la noticia de que *El Día Gráfico* y *La Tribuna*, de Barcelona, formarán empresas dis-

tintas y que el Sr. Luca de Tena tiene el propósito de adquirirlos para fundirlos en un gran periódico diario.

La situación de Canarias

Habla Gasset

El ministro de Fomento nos ha dicho que recibió la visita del embajador de Inglaterra y la de una comisión de Canarias presidida por el obispo de aquella diócesis, que salió satisfecha de la entrevista.

La situación de Canarias—ha dicho el Sr. Gasset— es motivo de honda preocupación para el Gobierno y mía. Falta allí dinero por haberse paralizado la exportación y faltan subsistencias porque la importación se ha paralizado también. La situación es verdaderamente angustiosa.

Gestiono que la compañía interinsular de los seis barcos que tiene dedique tres al transporte de frutas de Canarias a Inglaterra, convirtiéndoles en barcos de carga, pues eran de pasajeros. Adoptaré otras medidas pidiendo a la Trasatlántica o a las compañías navieras sobre las cuales el Gobierno puede ejercer alguna acción, que reserven barcos de capacidad para llevar a Canarias subsistencias.

Se trató de la conveniencia de establecer una línea de vapores de Canarias a Inglaterra subvencionándola con la cantidad que tengo en el presupuesto y dije que me he dirigido a los navieros para que hagan ofrecimiento de sus barcos.

El jefe del Gobierno

El conde de Romanones recibió a los periodistas en la Presidencia, y nos dijo:

No hay nada; nada más que mucho frío.

Veremos si esta tarde sale aprobado del Congreso el presupuesto de Gracia y Justicia y del Senado el de la Gobernación y lo que queda del de Estado.

Se ha reunido el Instituto de Reformas Sociales para ocuparse del reglamento de los sindicatos obreros.

Lotería nacional

En el sorteo de la lotería nacional celebrado hoy han resultado agradados los números siguientes:

13.220 con 120.000 pesetas, Salamanca-Almería.

24.133 con 65.000 pesetas, Málaga Madrid.

3.548 con 25.000 pesetas, Cádiz-Jaén.

La huelga del día 18

El subsecretario de la Gobernación nos ha dicho que en la reunión que celebró esta mañana el Instituto de Reformas Sociales hubo cambio de impresiones acerca de la huelga proyectada para el día 18 y la actitud de los ferroviarios para secundarla.

Parece que los ferroviarios, en su mayoría, al anunciar la huelga no especifican si se adhieren al paro por 24 horas.

El Gobierno, preocupadísimo con este aspecto de la huelga, acordó que los representantes de las secciones ferroviarias vengan a Madrid para asistir a una reunión del Instituto de Reformas Sociales, en la que expongan sus quejas contra las compañías para ver la manera de que sean atendidas.

Ante la actitud de los ferroviarios y otros elementos se asegura que el Gobierno ha comenzado a adoptar medidas.

El ministro de la Guerra ha dejado sin efecto la R. O. reciente concediendo licencias de Pascuas a jefes, oficiales y soldados, y también las licencias cuatrimestrales.

SENADO

Sesión del día 11

Preside el Sr. García Prieto.

El vizconde de Val de Erro lamenta la falta de apoyo en que se encuentran los ferroviarios católicos y pide al Gobierno que los apoye.

El ministro de la Gobernación le contesta.

El obispo de Canarias afirma que los prelados han visto con simpatía la campaña para lograr igualdad de trato por parte de las autoridades para los obreros católicos y para los sindicalistas.

El Sr. Vallés y Pujals dice que la huelga ferroviaria que se anuncia será un golpe mortal para España.

Advierte que el Gobierno en la tramitación de la última huelga apareció en combinación con los elementos sindicalistas.

Dice que el decreto de reconocimiento de los sindicatos obreros se hizo para hacerles pasar como triunfadores.

(Sigue la sesión.)

CONGRESO

Sesión del día 11

A las 3-15 comienza la sesión, presidiendo el Sr. Villanueva.

Se entra a la orden del día y se re-

anuda el debate del presupuesto de Gracia y Justicia.

Queda aprobado el capítulo 10.

El Sr. Montes Jovellar apoya un voto particular al art. 11, relativo a los haberes del clero rural.

Hace observar que los guardias de seguridad y los ordenanzas de los ministerios tienen sueldo muy superior a gran parte de los párrocos rurales.

Relata la odisea del clero y dice que cuando la guerra de 1898 llegó a sufrir más del 40 por 100 de descuento.

Entiende que como se hizo con los maestros debe hacerse con los párrocos, esto es, que no haya sueldos inferiores a mil pesetas.

Se extiende el orador en largas consideraciones para probar que el aumento se puede hacer sin previa reforma del Concordato.

El ministro de Gracia y Justicia: No se puede hacer el aumento sin reformar el Concordato.

El Sr. Montes Jovellar rectifica. Estima muy cómoda la postura que adopta el Gobierno. No le parece bien que de los beneficios del clero de la ciudad se saque una parte para el clero rural.

El Sr. Maura: Escudarse en la necesidad de reformar el Concordato es negarse hoy a los gritos de la realidad.

Creo que los gritos de la conciencia nos dicen a todos que la actual situación es insostenible, improporcionable.

Aboga por el aumento del sueldo a los curas rurales, haciendo el orador párrafos de gran elocuencia que tienen general asentimiento en la Cámara.

Califica de injusticia e iniquidad la situación de miseria del clero bajo para explotarla como arma en las negociaciones de reforma del Concordato. (Aplausos de los mauristas y asentimiento general.)

Quien voté en contra del voto particular desertará del mandato de los españoles.

(Sigue la sesión.)

LA GUERRA

En Grecia.—Preparativos bélicos.—Ultimatum

Madrid, 11.

Noticias particulares recibidas en esta capital dicen que la movilización griega avanza rápidamente, que fuerzas importantes se concentran en Larisa y ocupan posiciones estratégicas cerca de Atenas, cavan trincheras y emplazan cañones en los alrededores de la ciudad.

El rey Constantino no ha cesado de comunicar radiotelegráficamente con Berlín.

Fuerzas griegas se congregan en la zona neutral. Los venizelistas siguen siendo perseguidos.

Los representantes de los Gobiernos aliados han presentado a Grecia un ultimatum.

Hazaña marítima

Nauen, 11.

En la noche del 9 de diciembre nuestras fuerzas navales de las costas de Flandes emprendieron un raid, regresando a su base con los buques «Caledonia», holandés, y «Leopardo» brasileño, que conducían algodón a Inglaterra.

Huyendo de la guerra

Nauen, 11.

Comunica el *Corriere della Sera* que los embajadores de Francia e Inglaterra abandonaron Atenas, dirigiéndose al Pireo, llevándose los archivos. El personal de la embajada inglesa ya se ha embarcado en el Pireo.

Las pérdidas navales de la Entente

Nauen, 11.

Con la pérdida del «Suffren» son 192 los buques de guerra perdidos por los aliados en esta guerra, con un tonelaje total de 744.600 toneladas. Esta cifra incluye los torpederos; pero no los barcos especiales, cruceros auxiliares y buques mercantes utilizados para servicios militares. De estas pérdidas corresponden a Inglaterra 123 buques con 563.200 toneladas.

Parte oficial alemán

Koenigswusterhausen, 11.

El gran cuartel general alemán comunica lo siguiente:

Frente oriental: Fuerzas del mariscal de campo von Mackensen: El avance de nuestras tropas encuentra en algunos puntos resistencia, que ha sido quebrantada. Los movimientos se llevan a cabo según las órdenes acordadas, a pesar de los torrentes de lluvia, del mal estado del piso y de la destrucción de los puentes.

Hicimos de nuevo varios miles de prisioneros.

IMP. DE J. PUJOL, MENDEZ NUÑEZ, 5.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

— DE —

ANTONIO ARTAL

Médico del Cuerpo de la Marina Civil por oposición. Ex-oculista del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).

RAMBLA DE CASTELAR, 27, 1.º

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles de 6 a 8 de la noche.

Visita en Valls todos los miércoles de 9 a 12.

HOTEL DEL CENTRO

de HIJA DE F. GRAMUNT

Casa construida ex profeso para Hotel, situada en el punto más céntrico de esta capital. Espaciosas habitaciones con vista a la Rambla y calle de San Francisco. Terraza jardín. Cuartos de baño y duchas. Luz eléctrica.

HOSPEDAJE DESDE 100 PESETAS MENSUALES

Rambla de San Juan, núm. 63 : Teléfono, 118 : TARRAGONA

CLÍNICA Y CONSULTORIO

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos. Aplicación del 606: Electroterapia en todas sus formas: Depilación eléctrica y Masaje vibratorio: Tratamiento especial para la belleza de la mujer, arrugas, obesidad, etc., etc.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

CONSULTA de diez a doce y de cinco a siete. Días festivos de diez a doce.

Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados.

Rambla de San Juan, núm. 90, entresuelo : : : : Teléfono 231

CLÍNICA DENTAL CASA Y VIÑA

de FULGENCIO AGUSTÍ ALEU

(CASA FUNDADA EN 1869)

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones y toda clase de obturaciones.

Construcción de dientes de espiga y coronas de oro y porcelana.

Trabajos de puente, oro colado, incrustaciones y aparatos de todas clases hasta hoy día conocidos.

Lecciones particulares

Preparación para el Magisterio y Bachillerato

Por

MAESTRO SUPERIOR

Plaza de la Fuente, 8, principal

APRENDIZ

Se necesita en la droguería de Fernando Róig, Bajada Pescadería, 9.

Dependiente

Se necesita en la tienda de ultramarinos de Firmo Vives.

SE VENDE

muy barato, un «Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano».

que consta de 29 tomos, editado por Montaner y Simón. Darán razón en la imprenta de este periódico.



ESTABLECIMIENTO DE ÓPTICA

de L. García

RAMBLA DE SAN JUAN, 52

Completo surtido en gafas y lentes para vista cansada y miopía. Gafas de teatro, campo y marina, impertinentes, lupas, barómetros, termómetros, gafas ciclista y auto a precios relativamente económicos. Gran variedad en monturas chapeadas. Nota.—Las recetas de los señores médicos oculistas se despachan con prontitud.

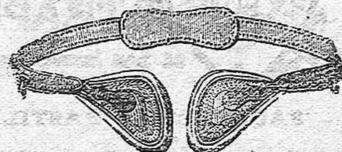
APRENDIZ

Se necesita en la confitería Palá. Cedazos, 1.

para arrendar junto al Olivo. Informarán en esta misma imprenta.

CASA EN VENTA

Lo está la señalada con los números 35 y 37 de la calle de San Miguel, de esta ciudad. Tiene dos almacenes, dos lagares, siete pisos, pizo, cisterna y jardín regable. Informarán en esta Redacción.



AVISO

A LOS HERNIADOS (trencats) Y AL PUBLICO EN GENERAL

No debiera permitirse el cirujano de ciertos intrusos, charlatanes y mercaderes de oficio, que, con el mayor descaro y en frases de relumbrón, anuncian la curación radical de las hernias, sin conocer siquiera en qué consiste tal dolencia, y sin contar con título alguno que justifique su aptitud. Muchos son los que venían bragueros, pocos muy pocos los que saben colocarse, rarísimos los que conocen qué es una hernia.

JOSE PUJOL
CIRUJANO

Especialista en la curación de las hernias (trencats) con 28 años de práctica en la casa Clausellas de Barcelona, y mi establecimiento en esta ciudad

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación o contención de las hernias por crónicas y rebeldes que son desde 3 pesetas a 125.

Fajas hipogástricas o ventrales tirantes ortopédicos. Gran surtido en lentes y gafas para miopía y vista cansada. Gafas de teatro, campo y marina, y lo lo concierne al ramo de óptica, cirugía y ortopedia.

NOTA.—No equivocarse este antiguo y acreditado establecimiento «LA CRUZ ROJA» dirigido por persona competente y con título profesional, con otro de igual artículo que hay en la misma calle.

“LA CRUZ ROJA,”
MONTEOLS, 16
REUS

CASA FUNDADA EN 1896

(Allí de del fabricante de gorras don Isidro Pons).

ANTI-REUMATICO
Bicarbonato de sosa QUÍMICAMENTE PURO
de Torres Muñoz

EL MEJOR REMEDIO PARA EL ESTÓMAGO

CAJITAS EN POLVO a 0'50 y 1 peseta
 LATAS ECONOMICAS A 5 PESETAS

ANTI-GOTOSO
 PASTILLAS a 0'50 pesetas la cajita
 SAN MARCOS, 11, (Farmacia).---MADRID
 y demás Farmacias de España y América



ANÉCDOTA

El lego de la ciudad de X... usaba fresco anunciando que mediante el pago anticipado de determinada cantidad, daría el secreto para librarse eternamente de los callos.
 Fuese a verte un hombre, a quien previó el pago de la estipulación, dijo: el brazo callista:—Pase V. te callo por esta sala hasta que yo vuelva.
 Veinte minutos después entra de nuevo el callista preguntando al paciente:—¿Cómo va? ¿le duelen ca mirando por aquí?
 —¡On no! ¡yendo descalzo y a bra esta banda alfombra no siento dolor alguno!
 —Pues... ¡ande V. siempre así... Efectivamente... o caminar siempre así o usar COR PIK Callicida Modelo

REMEDIO SEGURO
 APLICACION FACIL
 CURACION RAPIDA

Son los distintivos de esta acreditada marca cuya fama es universal.

Cor-Pik no hay callo que le resista

SI LE DUELEN A V. LOS PIES, ACUERDESE DE CALLICIDA MODELO

que en seis días extirpa los más antiguos callos, las uñas de gallo y las más rebeldes durezas. Pero, aunque hoy no le duelan, tenga presente que COR-PIK es el rey de los callicidas, pues no hay callo que le resista!

Miles de personas que caminaban tristes y con fatiga, andan hoy contentas y ligeras por haber usado solamente:

Una caja de COR PIK valor pesetas 1'25

Deposito en Tarragona: Droguería de José A. Sans. Bajada Misericordia, 2

"LA ESPOSA DELS CANTARS"

MOTET al Sagrat Cor de Jesús
 PER B. BOQUERAS

organista per oposició de Espluga-Calva.—Aprovat per la Comisó diocesana.

De venda en las librerías y magatzems de música
 Preu 25 centims
 Les altres pessés, que l'autor te aprovades les envia, copiades a ma, amb sa firma y saigell a qui les demani.

REVISTA PARROQUIAL

Acción Social Católica
 Organo oficial de la Unión Apostólica de Presbíteros seculares

Dirección y Administración:
 P. del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

BIBLIOTECA GRATUITA PARA TODOS

La popular «Biblioteca PATRIA» ofrece a nuestros lectores lo que nunca se concedió al público: una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y el medio de formar gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca.

La suscripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir las siguientes obras:

«Lo difícil que es ir al Cielo» novela premiada, original de Linares Rivas.
 «Blasones y talegas», una de las mejores novelas del insigne Pereda.
 «Los suaves milagros», obra de Villaespesa y que también obtuvo premio en reciente concurso.

«El reloj del amor y de la muerte», leyenda madrileña laureada recientemente y original de Emilio Carrere.

«Desamor», novela de Fernández Villegas. (Zeda)l
 «La locura», novela también premiada y original del eminente novelista catalán Narciso Oller.

Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

«La gitanilla», novela, por Miguel de Cervantes.
 «Romances castellanos», por varios autores.

«La Estrella de Sevilla», por Lope de Vega.
 «Cuentos de PATRIA», casi todos ellos premiados y originales de E. Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Concha Espina, etc.

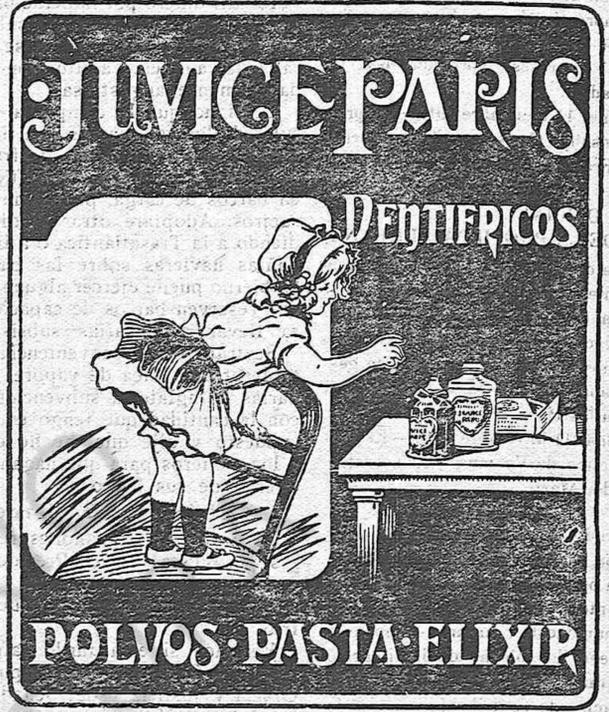
«El alcalde de Zalamea», por Calderón de la Barca.
 «El sí de las niñas», por Moratín.

BOLETIN DE SUSCRIPCION
 (Córtese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Bailén, 35, Madrid).

D. de profesión. domicilio en. provincia calle.

num. acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho a la formación de una biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono de pesetas seis, precio de la suscripción a la «Biblioteca Patria».

Firma,



POLVOS PASTA ELIXIR



PAQUETES EN PASTILLAS Pesetas
 4.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
 2.ª marca: Chocolate de Familia 400 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50.
 3.ª marca: Chocolate Económico 350 16 1 y 1'25.

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al de talle. Principales ultramarinos.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor I. ISABEL DE BORBON saldrá el 4 de diciembre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor LEON XIII saldrá el día 14 de diciembre de Bilbao y Santander, el 15 de Gijón, el 16 de Coruña y el 17 de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME

El vapor BUENOS AIRES saldrá el 25 de noviembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor ALFONSO XIII saldrá el 16 de diciembre de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.

El vapor MONTEVIDEO saldrá el 10 de diciembre de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, San Sebastián, Caracas.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona: D. José Vilar Tomás. Plaza de Olózaga, 12.

Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carupano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

El v. C. DE EIZAGUIRRE saldrá de Barcelona la 1.ª decena de dicbre para Port-Said, Suez, Colombo, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor CATALUNA saldrá el 2 de dicbre. de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agente en Tarragona: D. José Vilar Tomás.

Ostravin
 Una Concentración de Ostrin
 Especialmente Recomendado por los Señores Médicos
 DEPOSITO EN TARRAGONA
 Droguería de José Antonio Sans.—Bajada de Misericordia, 2

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA EN GÉNEROS DE PUNTO
VDA. DE GONZALO COMELLA
 10, Cardenal Casañas, 10 BARCELONA
 CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS

POLVO HIGIÉNICO SEDANTE BEBE
 COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA
 Sin igual para espolpear a los niños y evitar las cutáneas molestias que siempre ocasionan el roce de las ropas y el contacto de la orina con su delicada epidermis.
 «Sedante Bebé» de exquisito sabor, perfectamente soluble y, por tanto, penetra en los poros de la piel, se adhiere perfectamente a las carnes y se adhiere perfectamente por encanto toda irritación cutánea.
 Es el baño o de afeitarse y en toda afección aspereza de la piel.
 DEPOSITO EN TARRAGONA
 Droguería de José Antonio Sans.—Bajada Misericordia